



COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 3 del programa provisional

GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES

Quinta reunión

Roma, 8-10 de mayo de 2018

ESTADO DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL PARA LA CONSERVACIÓN, LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES

Índice

	Párrafos
I. INTRODUCCIÓN	1 - 2
II. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL.....	3 - 26
a. Seguimiento de la aplicación del Plan de acción mundial	3 - 9
b. Directrices voluntarias para la preparación de una estrategia nacional para los recursos genéticos forestales	10 - 11
c. Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial	12 - 17
d. Colaboración y redes a escala regional	18 - 21
e. Sensibilización e intercambio de información	22 - 26
III. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA	27 - 28

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

I. INTRODUCCIÓN

1. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (la Comisión), en su 14.^a reunión ordinaria celebrada en abril de 2013, examinó el proyecto de prioridades estratégicas para la acción en favor de los recursos genéticos forestales y las aceptó como *Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales* (Plan de acción mundial)¹. Posteriormente, en junio de 2013, la Conferencia de la FAO aprobó el Plan de acción mundial en su 38.^o período de sesiones². La Comisión, en su 15.^a reunión ordinaria en enero de 2015, acordó la *Estrategia para la aplicación del Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales* (la Estrategia)³.

2. En el presente documento se resumen las actividades llevadas a cabo por la FAO en colaboración con sus asociados a modo de seguimiento del Plan de acción mundial desde la celebración en mayo de 2016 de la cuarta reunión del Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos genéticos forestales (el Grupo de trabajo). Entre estas actividades se cuentan, en particular, la preparación del primer informe preliminar sobre la aplicación del Plan de acción mundial, así como la elaboración de un proyecto de directrices voluntarias para la preparación de una estrategia nacional para los recursos genéticos forestales y un proyecto de estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial.

II. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL

a. Seguimiento de la aplicación del Plan de acción mundial

3. En su 16.^a reunión ordinaria, la Comisión aprobó las metas, indicadores y verificadores para los recursos genéticos forestales con miras a su empleo como instrumentos de evaluación para el seguimiento de la aplicación del Plan de acción mundial, así como un calendario para llevar a cabo este seguimiento⁴. Pidió a la FAO que elaborase un proyecto de directrices para la preparación de informes de los progresos en los países y directrices de presentación de informes destinadas a las redes regionales y las organizaciones internacionales. Además, solicitó a la FAO que evitase duplicaciones con las obligaciones vigentes de presentación de informes en relación con los recursos fitogenéticos en el marco del WIEWS⁵. La Comisión también alentó a los países a prepararse para recopilar datos e información, según procediera, a fin de facilitar la presentación oportuna de su primer informe de los progresos en los países⁶.

4. A principios de 2017, la FAO preparó un proyecto de directrices de presentación de informes, en el que se incluyó un cuestionario y un glosario de los términos técnicos, para la presentación de los informes de los progresos en los países, teniendo en cuenta las obligaciones de presentación de informes del WIEWS. Tal como solicitó la Comisión⁷, la Organización celebró en marzo de 2017 una consulta por medios electrónicos con el Grupo de trabajo y los coordinadores nacionales sobre recursos genéticos forestales para considerar el proyecto de directrices de presentación de informes y recibió observaciones de 11 países⁸. Asimismo, la FAO puso de manifiesto las directrices de presentación de informes y el proceso de presentación de informes durante los talleres regionales y otras reuniones organizados en el contexto del Programa de recursos genéticos forestales de Asia y el Pacífico (Kuala Lumpur [Malasia], 21 de marzo de 2017), el Sistema Europeo de Información sobre Recursos Genéticos Forestales (Roma [Italia], 5 de abril de 2017), el Programa europeo sobre recursos genéticos forestales (Amsterdam [Países Bajos], del 30 de mayo al 2 de junio de 2017) y el Grupo de Trabajo sobre Recursos Genéticos Forestales de la Comisión Forestal Norteamericana (Provo [Estados Unidos de América], del 23 al 27 de octubre de 2017).

¹ CGRFA-14/13/Informe, párr. 52.

² C 2013/REP, párr. 77.

³ CGRFA-15/15/Informe, Apéndice E.

⁴ CGRFA-16/17/Informe, párr. 74.

⁵ Sistema Mundial de Información y Alerta sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, <http://www.fao.org/wiews/es/>.

⁶ CGRFA-16/17/Informe, párr. 75.

⁷ CGRFA-16/17/Informe, párr. 75.

⁸ Alemania, Australia, Brasil, Chequia, Dinamarca, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Marruecos, Noruega y Suecia.

5. Mediante la circular a los Estados C/CBD-7, de fecha 22 de mayo de 2017⁹, la FAO invitó a los Miembros a presentar sus informes de los progresos en los países en cuanto a la aplicación del Plan de acción mundial hasta el 31 de diciembre de 2017. Los países pudieron informar a través de un sistema en línea específico para la presentación de informes en el que cumplimentaron el cuestionario publicado en línea en la plataforma Open Foris. A fin de facilitarles responder a las cuestiones sobre especies específicas, se revisó la lista de especies que los países habían notificado anteriormente para *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo* a fin de reflejar los últimos cambios en la taxonomía y excluir especies menores de arbustos que apenas se consideraban “recursos genéticos forestales”. La lista actualizada, que contiene alrededor de 6 600 especies, se incorporó al sistema de presentación de informes en línea.

6. En noviembre de 2017 se asignaron un nombre de usuario y una contraseña a un total de 90 coordinadores nacionales para que accedieran al sistema de presentación de informes en línea. Los coordinadores podían modificar la contraseña tras haber iniciado sesión en el sistema de presentación de informes por primera vez y tenían acceso únicamente al modelo de presentación de informes de su propio país. Durante el proceso de presentación de informes, la Secretaría, previa petición, proporcionaba apoyo técnico a los coordinadores nacionales sobre la utilización del sistema de presentación de informes en línea. Informando a la Secretaría, los coordinadores podían también añadir especies a la lista de especies recogida en el modelo de presentación de informes.

7. El cuestionario en línea cumplimentado se consideró el informe de los progresos en los países. A fecha de abril de 2018, un total de 38 países habían presentado sus informes sobre los progresos (Alemania, Armenia, Australia, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Chequia, Chile, Chipre, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, India, Irlanda, Islandia, Japón, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Marruecos, Mauritania, México, Noruega, Polonia, República de Corea, República Democrática Popular Lao, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Swazilandia, Tailandia y Vanuatu). Cuatro países más (Brasil, China, Níger y Turquía) aún estaban en proceso de completar el cuestionario. El Programa europeo sobre recursos genéticos forestales también había presentado su informe sobre los progresos.

8. Sobre la base de los datos y la información presentados, el documento *Preliminary First Report on the Implementation of the Global Plan of Action for the Conservation, Sustainable Use and Development of Forest Genetic Resources* (Primer informe preliminar sobre la aplicación del Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales) (CGRFA/WG-FGR-5/18/Inf.3) proporciona información detallada sobre los progresos realizados por los países que presentaron informes en cuanto a la aplicación del Plan de acción mundial y refleja las contribuciones de las redes regionales sobre recursos genéticos forestales y las organizaciones internacionales pertinentes.

9. En el Primer informe preliminar sobre la aplicación del Plan de acción mundial se señala que, de los países que facilitaron información, la mayoría cuenta con un inventario nacional de recursos genéticos forestales (27 de los 38 países), así como con programas o sistemas nacionales de conservación *in situ* y *ex situ* (33 y 29 países, respectivamente). Análogamente, la mayoría de los países dispone de un programa nacional de semillas de árboles (28 de los 38 países). En lo relativo al alcance de los mecanismos de coordinación nacionales y las estrategias nacionales para los recursos genéticos forestales, 15 y 17 países, respectivamente, indicaron que carecían de ellos. En respuesta a las preguntas relacionadas con el estado de conservación, utilización y desarrollo de los recursos genéticos forestales, en los informes sobre los progresos se notificaron de media 47 especies de árboles y otras especies leñosas por país.

b. Directrices voluntarias para la preparación de una estrategia nacional para los recursos genéticos forestales

10. En su última reunión, la Comisión solicitó a la FAO que elaborara un proyecto de directrices voluntarias para la preparación de una estrategia nacional para los recursos genéticos forestales, en consonancia con el esbozo propuesto¹⁰ y tomando en consideración las directrices existentes para la preparación de programas forestales nacionales y la formulación de políticas forestales, con miras a

⁹ <http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/documents/CGRFA/CGRFA-16/bt555s.pdf>.

¹⁰ CGRFA-16/17/19, Apéndice A.

evitar la duplicación del trabajo¹¹. Para la preparación del proyecto de directrices, la FAO también tuvo en cuenta la orientación proporcionada por el Grupo de trabajo en su última reunión.

11. En el documento *Draft voluntary guidelines for preparing a national strategy for forest genetic resources* (Proyecto de Directrices voluntarias para la preparación de una estrategia nacional para los recursos genéticos forestales) (CGRFA/WG-FGR-5/18/Inf.4) se presenta el proyecto de directrices para someterlo al examen del Grupo de trabajo. El objetivo del proyecto de directrices es ayudar a los países a aplicar el Plan de acción mundial y promover la integración de los recursos genéticos forestales en otros instrumentos y estrategias nacionales pertinentes. Una estrategia nacional para los recursos genéticos forestales (estrategia nacional para los RGF) es un programa detallado con plazos y un plan de acción para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales a nivel nacional (o subnacional). Debería basarse en el estado de los recursos genéticos forestales en el plano nacional y su grado actual de ordenación y debería definir metas para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de tales recursos. La estrategia nacional para los RGF y su ejecución deberían considerarse un proceso continuo, que incluya el seguimiento de los avances respecto a las metas y una revisión de la estrategia (por ejemplo, cada 10 años), según sea necesario. Además de las metas, la estrategia nacional para los RGF debería determinar las prioridades para mejorar la ordenación de los recursos genéticos forestales y las medidas relacionadas, así como aclarar las responsabilidades y movilizar recursos para su ejecución. En el proyecto de directrices se explica el procedimiento que puede seguirse para preparar la estrategia nacional para los RGF y las opciones para integrarla en otras estrategias nacionales pertinentes.

c. Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial

12. En su última reunión, la Comisión examinó los progresos realizados en la formulación de la estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial¹². Pidió a la FAO que continuase tratando de obtener fondos extrapresupuestarios, elaborando la estrategia de financiación para ayudar a los países en la aplicación del Plan de acción mundial y alentando a los donantes a brindar apoyo¹³.

13. La FAO ha seguido estudiado el interés de los diferentes donantes por brindar apoyo a la aplicación del Plan de acción mundial, pero hasta el momento no se han movilizado fondos extrapresupuestarios expresamente para tal fin. No obstante, la Organización respaldó la elaboración de varios proyectos para recabar fondos extrapresupuestarios que, si bien abordarán temas más amplios, se prevé que contribuyan a la aplicación del Plan de acción mundial. Existen proyectos en curso o que se llevarán a cabo en el futuro, en particular en Fiji, Filipinas, Haití, Mozambique, Pakistán, República Centroafricana, Santo Tomé y Príncipe, Sri Lanka y Uzbekistán¹⁴, encaminados a mejorar la gestión forestal sostenible o brindar apoyo a la restauración forestal y territorial con el apoyo financiero del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Además, la FAO actualmente ayuda a Burkina Faso, Chad, Congo, Senegal y Sudán a formular propuestas de proyectos dirigidas al Fondo Verde para el Clima con miras a mejorar las contribuciones de los sectores de los bosques y otros usos de la tierra a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.

¹¹ CGRFA-16/17/Informe, párr. 73.

¹² CGRFA-16/17/19, párrs. 18-20.

¹³ CGRFA-16/17/Informe, párr. 73.

¹⁴ Ordenación integrada de los recursos naturales basada en la comunidad en Fiji (GCP/FIJ/008/GFF, 2018-2019); Mejora de la biodiversidad, el flujo de los ecosistemas y las existencias de carbono a través de la gestión forestal sostenible y la restauración de las tierras forestales degradadas en Filipinas (GCP/PHI/065/GFF, 2018-2022); Gestión sostenible de los territorios de producción de madera en favor de la conservación de la biodiversidad en Haití (GCP/HAI/036/GFF, 2019-2023); Pago por los servicios ecosistémicos en apoyo de la conservación forestal y los medios de vida sostenibles en Mozambique (GCP/MOZ/117/GFF, 2017-2022); Invertir la deforestación y la degradación en los bosques de pinos chilgoza con gran valor de conservación en el Pakistán (GCP/PAK/091/GFF, 2018-2021); Restauración forestal y territorial en apoyo de la resiliencia de los territorios y los medios de vida en la República Centroafricana (GCP/CAF/002/GFF, 2018-2022); Restauración del territorio en pro de la funcionalidad de los ecosistemas y la mitigación del cambio climático en la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe (GCP/STP/022/GFF, 2018-2023); Promoción de la gestión forestal sostenible y mejora de los medios de vida a través de la planificación integrada del uso de la tierra y la restauración de espacios forestales en Sri Lanka (GCP/SRL/074/GFF, 2018-2022); Gestión sostenible de los bosques en zonas de montañas y valles en Uzbekistán (GCP/UZB/004/GFF, 2018-2023).

14. La aplicación del Plan de acción mundial recibe el apoyo de varios proyectos y programas en curso de la FAO. Con fondos de Noruega, la Organización respalda el establecimiento de un centro nacional de semillas de árboles forestales en el Líbano¹⁵. Asimismo, a través de su Programa de colaboración técnica, fortalece la capacidad del Instituto de Investigación Forestal de Myanmar y las contribuciones de los sectores agrícolas al Plan de acción nacional para la biodiversidad de la India¹⁶. En el marco de la iniciativa Acción Contra la Desertificación¹⁷, la FAO y sus asociados han reforzado los sistemas nacionales de semillas de árboles en Burkina Faso, Kenya, Malí y Níger. En noviembre de 2017, la FAO y sus asociados de la iniciativa también organizaron un taller regional en Niamey (Níger) con miras a evaluar y planificar las actividades de restauración a gran escala en 12 países del programa africano de la Gran Muralla Verde. Además, el Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes¹⁸ ha continuado respaldando la restauración de tierras degradadas en Camboya, Filipinas, Guatemala, Líbano, Perú, Rwanda y Uganda y en estas iniciativas se dedica cada vez más tiempo a estudiar el modo de mejorar la producción de material reproductivo forestal para cumplir las ambiciosas metas relativas a la plantación de árboles.

15. La FAO prosiguió la elaboración de la estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial analizando las lecciones aprendidas a partir de las estrategias de financiación existentes para la aplicación de los planes de acción mundiales sobre los recursos zoogenéticos y fitogenéticos. En este contexto, la Organización examinó los avances recientes en el marco mundial sobre los bosques, como la aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2017 del Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, así como los principales instrumentos de financiación para los bosques existentes.

16. En el documento *Draft funding strategy for the implementation of the Global Plan of Action for the Conservation, Sustainable Use and Development of Forest Genetic Resources* (Proyecto de estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales) (CGRFA/WG-FGR-5/18/Inf.5) se presenta el proyecto de estrategia de financiación para someterlo al examen del Grupo de trabajo. El documento también contiene algunas enseñanzas extraídas de la ejecución de las estrategias de financiación existentes en apoyo de la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos zoogenéticos y fitogenéticos, además de facilitar información de referencia sobre los avances recientes en el marco mundial sobre los bosques.

17. Se propone el enfoque siguiente para la movilización de recursos financieros para la aplicación del Plan de acción mundial:

- i) En primer lugar, por motivos tanto técnicos como financieros, se propone incorporar las iniciativas relativas a la conservación y utilización de los recursos genéticos forestales en iniciativas más amplias e integrales que se elaboren con objeto de mejorar la aplicación de la gestión forestal sostenible y mitigar el cambio climático con medidas basadas en los bosques. Este enfoque concuerda con la Declaración de Cancún de la Conferencia de 2016 de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad en la que se insta a las Partes a que redoblen sus esfuerzos para integrar la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica entre los diversos sectores y en cada uno de ellos, entre otros en la agricultura, la silvicultura, la pesca y la acuicultura, así como en el turismo, en todos sus niveles y escalas.
- ii) En segundo lugar, paralelamente a las actividades de incorporación, se propone movilizar recursos financieros dirigidos a medidas estratégicas relacionadas con los recursos genéticos forestales, en particular la creación de capacidad, la formulación de estrategias nacionales y el fortalecimiento de los sistemas nacionales de semillas de árboles. Las medidas estratégicas deberían concordar con el Plan de acción mundial y adaptarse para satisfacer las necesidades y condiciones específicas de distintos países y regiones.

¹⁵ Establecimiento de un centro nacional de semillas forestales en el Líbano (GCP/LEB/026/NOR, 2016-2018).

¹⁶ Fortalecimiento de la capacidad del Instituto de Investigación Forestal de Myanmar (TCP/MYA/3607, 2017-19); Fortalecimiento de las contribuciones de la agricultura y los sectores conexos al Plan de acción nacional para la biodiversidad de la India de 2008 y las metas nacionales relativas a la biodiversidad (TCP/IND/3604, 2017-19).

¹⁷ <http://www.fao.org/in-action/action-against-desertification/en/>.

¹⁸ <http://www.fao.org/in-action/forest-landscape-restoration-mechanism/en/>.

iii) En tercer lugar, se propone cooperar con las iniciativas en curso pertinentes relativas a la financiación forestal a fin de, entre otras cosas, poner de relieve la importancia de invertir en los recursos genéticos forestales y sensibilizar acerca del papel fundamental que estos recursos desempeñan en la gestión forestal sostenible. Esta cooperación debería incluir el intercambio de información sobre posibles fuentes de financiación sin duplicar los esfuerzos. Como parte de la estrategia para la aplicación del Plan de acción mundial, la Comisión pidió a la FAO que recopilara, mantuviera y actualizara regularmente en su sitio web la información sobre los mandatos y políticas de los donantes, sus criterios de selección y los procedimientos de presentación de propuestas para la realización de proyectos relacionados con los recursos genéticos forestales¹⁹. Dado que el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques ya ha establecido la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal con el objetivo similar de respaldar la ejecución de la gestión forestal sostenible, la FAO podría colaborar con la Red con miras a facilitar información sobre las oportunidades de financiación para los recursos genéticos forestales, con lo que se evitaría la duplicación de esfuerzos. Además de poner a disposición información sobre las fuentes de financiación, la Red también promueve la formulación de estrategias nacionales de financiación forestal y facilita el acceso a las fuentes de financiación existentes y nuevas.

d. Colaboración y redes a escala regional

18. En su última reunión, la Comisión solicitó a la FAO que siguiera coordinando y apoyando la aplicación del Plan de acción mundial en colaboración con las redes regionales sobre los recursos genéticos forestales²⁰. La FAO ha mantenido su colaboración con estas redes y también prevé afianzar su papel en la aplicación del Plan de acción mundial, en función de la disponibilidad de recursos financieros.

19. En abril de 2016, Bioversity International y la FAO organizaron un taller regional destinado a los coordinadores nacionales del Programa de recursos genéticos forestales en África subsahariana (SAFORGEN) en Douala (Camerún). Los participantes en el taller establecieron un total de nueve prioridades regionales para la aplicación del Plan de acción mundial en el África subsahariana que dividieron en los siguientes tres temas más amplios: 1) mejoramiento genético forestal y sistemas de semillas; 2) caracterización de los recursos genéticos forestales y sistemas de datos; 3) conservación *in situ* y *ex situ*. En junio de 2016 se finalizó un proyecto de estrategia regional para la aplicación del Plan de acción mundial en el África subsahariana sobre la base de los debates del taller²¹.

20. La FAO contribuyó al taller regional organizado por la Asociación de Instituciones Forestales de Investigación de Asia y el Pacífico y Bioversity International dirigido a los coordinadores nacionales y otros expertos del Programa de recursos genéticos forestales de Asia y el Pacífico (APFORGEN) que tuvo lugar en Kuala Lumpur (Malasia) en marzo de 2017. Los participantes en el taller revisaron la estrategia regional para la aplicación del Plan de acción mundial y elaboraron una nueva para 2018-2022. La estrategia revisada se presentó en la 27.^a reunión de la Comisión Forestal de la FAO para Asia y el Pacífico, celebrada en Colombo (Sri Lanka) en octubre de 2017²². La Comisión Forestal para Asia y el Pacífico acogió con agrado la elaboración de la estrategia regional para la aplicación del Plan de acción mundial y recomendó que la FAO continuara colaborando con el APFORGEN y otras iniciativas pertinentes sobre los recursos genéticos forestales en la región²³.

21. La FAO también siguió colaborando con las redes regionales de Europa y América del Norte. El Programa europeo sobre recursos genéticos forestales (EUFORGEN)²⁴ incorporó a su labor actual las prioridades regionales pertinentes del Plan de acción mundial. La Organización también realizó aportaciones a la reunión anual del Grupo de Trabajo sobre Recursos Genéticos Forestales de la Comisión Forestal Norteamericana²⁵ que tuvo lugar en Provo (Estados Unidos de América) en octubre de 2017. El Grupo de trabajo norteamericano decidió determinar las prioridades estratégicas del Plan de acción mundial que revistieran interés para la región y trabajar por lograr una contribución regional para su aplicación.

¹⁹ CGRFA-15/15/Informe, Apéndice E, IV.

²⁰ CGRFA-16/17/Informe, párr. 73.

²¹ <https://www.bioversityinternational.org/research-portfolio/forests/safor/gen/>.

²² FO:APFC/2017/10.

²³ FO:APFC/2017/REP.

²⁴ <http://www.euforgen.org>.

²⁵ <https://www.fs.fed.us/global/nafc/genetics/aboutus.htm>.

e. Sensibilización e intercambio de información

22. La FAO siguió esforzándose por incrementar la sensibilización a escala internacional acerca del Plan de acción mundial, así como de la importancia de los recursos genéticos forestales. En septiembre de 2016, presentó el Plan de acción mundial y las actividades conexas en la conferencia final del programa Cooperación europea en el campo de la investigación científica y técnica (COST) relativa a la acción sobre el refuerzo de la conservación de las poblaciones de árboles marginales y periféricos²⁶, que se celebró en Arezzo (Italia). En la conferencia se pusieron en común las enseñanzas aprendidas en la determinación, el seguimiento y la gestión de estas poblaciones de árboles no solo en Europa, sino también en África del Norte y el Líbano. También se facilitó información actualizada similar sobre la aplicación del Plan de acción mundial a la primera reunión anual del proyecto GenTree²⁷ financiado por la Comisión Europea, celebrada en Madrid (España) en marzo de 2017.

23. La FAO promovió los resultados de la labor de la Comisión, en particular los planes mundiales de acción sobre los recursos zoogenéticos, los fitogenéticos y los recursos genéticos forestales, en un folleto²⁸ que se publicó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad celebrada en 2016 en Cancún (México). En la Decisión XIII/3, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, en su 13.ª reunión, tomó nota de los planes de acción mundiales y acogió con satisfacción la propuesta de la FAO de actuar como plataforma sobre biodiversidad y sectores agrícolas que congregue a gobiernos, círculos de profesionales y otros interesados para tender puentes entre sectores, determinar sinergias, armonizar los objetivos y elaborar enfoques intersectoriales integrados, con miras a incorporar la diversidad biológica en los sectores de la agricultura, la silvicultura y la pesca.

24. La FAO organizó reuniones regionales sobre biotecnologías agrícolas en Asia y el Pacífico (Kuala Lumpur [Malasia])²⁹ y en el África subsahariana (Addis Abeba [Etiopía])³⁰ en septiembre y noviembre de 2017, respectivamente. Durante estas reuniones regionales también se presentó y debatió la aplicación de la biotecnología en el sector forestal en pro de la conservación y utilización de los recursos genéticos forestales. Para la reunión de Asia y el Pacífico, la Organización elaboró un vídeo sobre el uso del cultivo de tejidos en la propagación de material de plantación de árboles en Tailandia³¹.

25. En septiembre de 2017, la FAO contribuyó a la organización de una sesión sobre recursos genéticos forestales en el Congreso del 125.º Aniversario de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal, que se celebró en Friburgo (Alemania). Además, la FAO presentó información actualizada sobre el seguimiento de la aplicación del Plan de acción mundial en la Reunión Anual del Sistema de Semillas y Plantas Forestales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que tuvo lugar en Copenhague (Dinamarca) en octubre de 2017. Un total de 27 países, incluidos algunos que no son miembros de la OCDE (Burkina Faso, Kenya, Madagascar, Rwanda y Uganda), participan actualmente en el Sistema.

26. Como contribución adicional al intercambio de información, la FAO publicó la segunda edición del *Libro de consulta sobre la agricultura climáticamente inteligente*³² en noviembre de 2017. En ella se incluye un capítulo sobre la gestión de los recursos genéticos forestales como parte del módulo sobre los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura. Asimismo, en la primavera de 2018 se publicarán los cuatro estudios temáticos elaborados conjuntamente con *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo*³³.

²⁶ <http://map-fgr.entecra.it/>.

²⁷ <http://www.gentree-h2020.eu/>.

²⁸ Agricultura sostenible y biodiversidad. Un vínculo indisociable: <http://www.fao.org/3/a-i6602s.pdf>.

²⁹ <http://www.fao.org/asiapacific/events/detail-events/en/c/1440/>.

³⁰ <http://www.fao.org/africa/events/detail-events/en/c/1035227/>.

³¹ <https://www.youtube.com/watch?v=EyacPtO6cs0&feature=youtu.be>.

³² <http://www.fao.org/climate-smart-agriculture-sourcebook/es/>.

³³ <http://www.fao.org/forestry/fgr/71306/es/>.

III. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

27. El Grupo de trabajo tal vez desee tomar nota de las actividades de las que se informa y proporcionar orientación a la Comisión sobre la aplicación del Plan de acción mundial. Asimismo, el Grupo de trabajo tal vez desee:

- i) tomar nota del Primer informe preliminar sobre la aplicación del Plan de acción mundial;
- ii) recomendar que se invite a los países, las redes regionales y las organizaciones internacionales pertinentes que no lo hayan hecho todavía a presentar sus informes sobre los progresos para el 30 de junio de 2018 a más tardar;
- iii) recomendar que se presente información actualizada sobre el Primer informe sobre la aplicación del Plan de acción mundial en la siguiente reunión de la Comisión para su examen;
- iv) examinar y modificar, según convenga, el proyecto de Directrices voluntarias para la preparación de una estrategia nacional para los recursos genéticos forestales y pedir a la Secretaría que consolide las directrices, teniendo en cuenta las observaciones recibidas de los coordinadores nacionales, las redes regionales sobre los recursos genéticos forestales y las organizaciones internacionales pertinentes para el 31 de julio de 2018, para su examen por parte de la Comisión en su próxima reunión;
- v) examinar y modificar, según convenga, el proyecto de Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial, para que la Comisión lo examine en su próxima reunión.

28. El Grupo de trabajo tal vez desee recomendar a la Comisión que:

- i) invite a los países a continuar con la aplicación del Plan de acción mundial y les aliente a abordar las conclusiones del Primer informe sobre la aplicación del Plan de acción mundial, según proceda;
- ii) solicite a la FAO que siga coordinando y apoyando la aplicación del Plan de acción mundial, en colaboración con las redes regionales y las organizaciones internacionales pertinentes;
- iii) aliente a los donantes a que brinden apoyo a la aplicación del Plan de acción mundial y su estrategia de financiación.